Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 4 de diciembre de 2020

PR/GC/2020/6454

Señores
CLEAN & CLEAN S.A.
Presente

La Unidad Operativa de contrataciones (UOC) del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas , se dirige a Ustedes, los efectos de comunicarles que Clean & Clean Paraguay S.A ha sido adjudicada; según Resolución **N°3944/2020** de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la Republica, para el **"Servicio de Lavado de Alfombras, Cortinas, Banderas y Tapizados"**; dicho llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 20/2020, ID 387.892.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

Re: SERVICIO DE LAVADO DE ALFOMBRAS, CORTINAS, BANDERAS y TAPIZADOS

De : contacto@cleanparaguay.com vie, 04 de dic de 2020 16:46
Asunto : Re: SERVICIO DE LAVADO DE ALFOMBRAS, CORTINAS, BANDERAS y TAPIZADOS
Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

El 2020-12-04 16:13, Unidad Operativa de Contrataciones escribió:

> **Señores**
> **CLEAN & CLEAN S.A.**
> **Presente**
>
> Adjunto Notificación de Adjudicación del llamado **"SERVICIO DE LAVADO DE ALFOMBRAS, CORTINAS, BANDERAS y TAPIZADOS"**. Dicho llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 20/2020. Con ID N° 387.892.-
> Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.
>
> Atentamente.
> La Dirección.

Buenas Tardes.

Recibido, gracias.

Atentamente.

CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py> vie, 04 de dic de 2020 16:13
1 ficheros adjuntos
Asunto : SERVICIO DE LAVADO DE ALFOMBRAS, CORTINAS, BANDERAS y TAPIZADOS
Para : contacto@cleanparaguay.com

Señores
CLEAN & CLEAN S.A.
Presente

Adjunto Notificación de Adjudicación del llamado **"SERVICIO DE LAVADO DE ALFOMBRAS, CORTINAS, BANDERAS y TAPIZADOS"**. Dicho llamado fue

Presidencia de la REPÚBLICA del PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 4 de diciembre de 2020

PR/GC/2020/6453
Señor
Servicios Inteligentes del Paraguay S.A.
Presente

La Unidad Operativa de contrataciones (UOC) del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas , se dirige a Ustedes, los efectos de comunicarles que Clean & Clean Paraguay S.A ha sido adjudicada; según Resolución **N°3944/2020** de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la Republica, para el **"Servicio de Lavado de Alfombras, Cortinas, Banderas y Tapizados"**; dicho llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 20/2020, ID 387.892.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

SERVICIO DE LAVADO DE ALFOMBRAS, CORTINAS, BANDERAS y TAPIZADOS

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

vie, 04 de dic de 2020 16:09

1 ficheros adjuntos

Asunto : SERVICIO DE LAVADO DE ALFOMBRAS, CORTINAS, BANDERAS y TAPIZADOS

Para : lcardenas@hygienitech.com.py

Señores
SERVICIOS INTELIGENTES DEL PARAGUAY S.A.
Presente

Adjunto Notificación de Adjudicación del llamado **"SERVICIO DE LAVADO DE ALFOMBRAS, CORTINAS, BANDERAS y TAPIZADOS"**. Dicho llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Nº 20/2020. Con ID N° 387.892.-
Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.

Atentamente.
La Dirección.

adjudicacion SERVICIOS INTELIGENTES.pdf
295 KB